

Seison ordinaria del 19 de Setiembre de 1883

En el pueblo de San Quirico de Carrasca
hoy día de la fecha arriba expresada Reunidos
los tres Concejales que al momento van anotados
en el libro de Sesiones de las Casas Consistoria
les bajo la presidencia del Sr. Alcalde Consti-
tucional D. Vicente Gubern el Sr. Presidente abrió
la sesion aprobándose el acta anterior manifestando
el mismo que el Sr. Secretario leyera las comu-
nicaciones que se habían recibido de la Gobernacion
sobre cuentas municipales: acto seguido fueron leídas
las comunicaciones y enteradas se acordó manifestar
al Excmo. Sr. Gobernador que las cuentas de apro-
bacion de los ejercicios de 1871 a 72 y de 72 a 73 del ex
Alcalde D. Bernay Ferran se sabe positivamente obren
en aquel Gobierno. Que las cuentas de 1867 a 68
están en el poder del ex Depositario D. Quinto Casablan-
cas a quien se le notificará que si no las presenta que
dará condonado con la multa de 17 pta. 50 cent. diarios
Que los reparos de las de 1873 a 74 fueron contesta-
dos y si los devuelven se contestarán otra vez. Que
las cuentas municipales de D. José Pila y Sammarti
fueron entregados los documentos justificativos en aquella
oficina. Que los reparos de 1870 a 71 fueron entre-
gados a D. Quirico Casablanca y a fin de que los
solventase y cumpla con su poder. Que los repara-
ros de las cuentas de 1874 a 75 fueron contesta-
dos por los asentadores pero si se devuelven se

non contactados otra vez. Igualmente se acordó
 pasar oficio al Sr. ex-Departamento Juicio Criminal
 en premonición que si en el imperonagable término
 de 6 días no presenta las cuentas que se le pi-
 den, si no se le comunicará con la multa de 11
 ptas 50 c. de salarios y si no presenta los repares con
 el de 15 se le comunicará con el maximum de la
 Ley Municipal. Del mismo modo se acordó que
 pasara el Sr. D. J.º Gimbert a las oficinas del
 Gobierno civil para ver si se encontraban los repa-
 rados, cuentas de Jaman y documentos de Hila. Y final-
 mente se acordó que terminado el expediente de la
 renovación de la Junta Municipal se pusiera
 de manifiesto al público y se expedieran a los
 interesados los correspondientes oficios de nombra-
 miento.

No habiendo otro asunto para discutir el
 Sr. Presidente levantó la sesión firmando la pre-
 sente acta con los Sres. Concejales de que certifica



El Alcalde
 Vicente Subero
 Enagui y Gaye
 Los Sres. Concejales
 José Carrasella
 Vidro Vila
 Juan Rife

Juanº Gimbert Pro